



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 7 de febrero de 2008.-

RES. PRESIDENCIA N° 22 /2008

VISTO

Las Resoluciones de Presidencia Nros. 152/07, 162/07 y 200/07, la Actuación N° 28152/07, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación N° 28152/07 tramita la licencia extraordinaria por maternidad de la Sra. Titular del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, Dra. Fabiana Schafrik, desde el 2 de enero hasta el 31 de marzo de 2008.

Que, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad de la Dra. Fabiana Schafrik es necesario designar un juez subrogante a cargo del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 5.

Que, por Resoluciones de Presidencia Nros. 152/07, 162/07 y 200/07, se dispuso que la Dra. Elena Liberatori subroge el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 5.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario del Consejo, corresponde que por razones de necesidad sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Disponer que la Dra. Elena Liberatori subroge el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, desde el 2 de enero hasta el 31 de marzo de 2008.

Art. 2°: Remítanse los antecedentes a la Secretaria del Comité Ejecutivo, a fin de que se incluya en la orden del día del Plenario a realizarse el 12 de febrero de 2008, para su ratificación por el cuerpo.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General, a la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 4 y 5, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 22 /2008


CARLA CAVALIERE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires